



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4637-D-14  
OD 853

Buenos Aires, 22 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

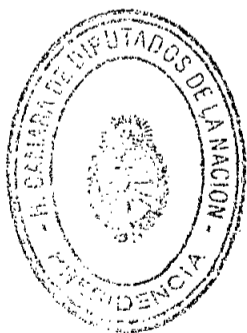
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la instalación vivencial plástico-audiovisual *Tierras Partir(se). Leben in zwei Welten*, ideada y realizada por los artistas argentinos Sonia Höger y Diego Luis Sachellas.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Secretario*

*[Firma manuscrita]*